

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALFINNAUTO S.A.**

En la ciudad de Quito, el día viernes 29 de marzo de 2013, a las 17h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Isaac Barrera E7-160 y El Morlan, sector El Condado, parroquia El Inca de esta ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Universal extraordinaria de Socios de la Compañía ALFINNAUTO S.A. con la asistencia del señor GALO GABRIEL QUIROZ RAZA propietario de 400 participaciones que equivale al 50% de capital social Y SCHUBERTH PATRICIO SILVA MENDOZA propietario de 400 participaciones que equivalen al 50% de capital social. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de USD 800,00.

Se encuentra presente la señora Fernanda Soledad Merino Cepeda, Gerente General de la compañía.

Preside la sesión el Presidente Titular, señor Schuberth Patricio Silva Mendoza y actúa como Secretaria de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señora Fernanda Soledad Merino Cepeda; por estar presente y representado el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

El presidente declara instalada la sesión y por secretaria se da lectura al siguiente orden del día:

1. Conocer sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2012.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2013.

La Junta pasa a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La señora Fernanda Soledad Merino Cepeda Gerente General, da lectura a su informe por el ejercicio económico 2012. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

2.- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Se da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012 el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.-Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012

La señora Fernanda Soledad Merino Cepeda, Gerente General de la compañía pone a consideración de los socios el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2012.

Se destacan las siguientes cifras para el año 2012:

CONCEPTOS	U.S.D.
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	88.346,47
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1.873,90
TOTAL DEL ACTIVO	90.220,37
TOTAL PASIVO CORRIENTE	50.993,02
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	0,00
TOTAL DEL PASIVO	50.993,02
TOTAL PATRIMONIO	39.227,35
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	90220,37

CONCEPTOS	U.S.D.
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	286.401,85
TOTAL COSTOS Y GASTOS	286.505,38
PÉRDIDA BRUTA DEL EJERCICIO ECONÓMICO	-103,53
15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	0,00
GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	5.634,60
UTILIDAD GRAVABLE EJERCICIO ECONOMICO	5.634,60
TOTAL IMPUETO CAUSADO	1.272,15
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011	-103,53

La Junta aprueba por unanimidad ambos estados financieros y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2012.

La Junta reconoce que existe una pérdida de -103,53 dólares americanos, misma que es poco significativa para el ejercicio económico del año 2012, pero a la vez preocupante, por lo que se decide tomar los correctivos necesarios, como reevaluación de costos y revisión de gastos administrativos, adicionalmente de ser necesario se reajustaran los precios de venta. La pérdida será acumulada para próximos año económico.

5.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2012

La señora Fernanda Soledad Merino Cepeda, Gerente General de la compañía presenta a consideración de los socios la contratación del señora Lcda. Jenny Maritza Haro Cisneros, en calidad de Comisario de la compañía para el ejercicio económico de los años 2013. El Gerente establecerá el honorario correspondiente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 18h30.


FERNANDA SOLEDAD MERINO CEPEDA
GERENTE-GENERAL - SECRETARIA


SCHUBERTH PATRICIO SILVA MENDOZA
PRESIDENTE - SOCIO


GALO GABRIEL QUIROZ RAZA
SOCIO